COLEGIO SANTO TOMÁS
LA SERENA

Circular N° 34

Tema: Encuesta para apoderados de 3° y 4° año medio.

La Serena, 22 de octubre de 2020.

Estimado apoderado,

Junto con saludar, como ya se los hemos comunicado, prontamente la autoridad de salud y educación nos indicará la apertura de las clases presenciales, inicialmente para los cursos de 3° y 4° año medio.

El martes 20 de octubre tuvimos reunión con ustedes en la cual les anuncié de la aplicación de dos encuestas, una primera que sería no vinculante y una segunda vinculante. Sin embargo, atendiendo a que ya están informados del plan de retorno, creemos que se dan las condiciones para aplicar inmediatamente la encuesta con carácter **vinculante**. En este contexto, es que lo invitamos a contestar esta **encuesta** para conocer si usted enviará a su hijo(a) a clases.

El link para responder esta consulta de opinión será enviado el día viernes 23 de octubre a su email, desde el correo: colegiossantotomas@santotomas.cl El plazo para responderla es desde el viernes 23 de octubre hasta el lunes 26 de octubre.

Queremos enfatizar que el retorno es gradual, voluntario y flexible. Nuestra preocupación es la seguridad de nuestros alumnos, apoderados, docentes y asistentes de la educación, y por ello estamos ejecutando todas las acciones dispuestas por la autoridad de salud y educacional que se han indicado para llevar a cabo este proceso.

Responder la encuesta le tomará 2 minutos y en el caso que sea apoderado(a) de más de 1 estudiante, **solicitamos que responda por cada uno.**

Agradecemos su respuesta.

David Véliz Cortés
Director
Colegio Santo Tomás La Serena